

Catamayo, 27 febrero de 2020

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORBU CAÑA CIA. LTDA.

Ciudad.-

Ref.: Informe de Gerente Nro. 01-2020

De mis consideraciones:

El suscrito, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativa que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente instituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Ordinaria de socios de la compañía **CORBU CAÑA CIA. LTDA.**; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2019, conforme a lo siguiente:

Cumplimiento de los objetivos 2019.

El mes de Marzo del año 2019 la compañía **CORBU CAÑA CIA. LTDA.**, me brindó la oportunidad de prestar mis servicios como Gerente General, este reto es asumido con responsabilidad y gratitud ya que significa un paso importante el asumir este cargo en tan importante empresa. Respecto del ejercicio fiscal 2019, como es de conocimiento de los socios de la Compañía, el análisis de los resultados, objetivos y metas planteadas se realizará del ejercicio completo al año que feneció. Como se puede observar en las cifras la gestión administrativa financiera durante el presente ejercicio ha sido dado resultados negativos por cuanto estamos iniciando el cultivo de la caña y aún no hemos obtenido la cosecha de la misma.

1.1 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La Administración de la Compañía, ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Ordinaria como Extraordinaria, para tratar los asuntos de fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

1.2 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Como lo informamos en punto 1, en el ámbito administrativo financiero se han dado los resultados no favorables.

En el ámbito legal nuestra Empresa no tiene ningún litigio de esta naturaleza.

1.3 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La situación de la Empresa al cierre del ejercicio 2019 no es favorable tal como se indica anteriormente en el punto 1. No podemos hacer un análisis comparativo con el año anterior por cuanto la compañía inicio sus operaciones en el mes Marzo del presente año y aun no se han obtenidos ingresos por la venta de la caña, los socios pueden obtener mayor detalle del movimiento económico contable, requiriendo esta información a los socios administradores de la Empresa.

1.4 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los socios administradores y departamento contable, el presente ejercicio fiscal deja como resultado una pérdida del ejercicio en lo referente a gastos administrativos, suministros y materiales, gasto IVA, gastos financieros etc, por cuanto no hemos obtenido ingresos por la venta de la caña ya que el proceso de cultivo demora aproximadamente 14 meses.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la compañía **CORBU CAÑA CIA. LTDA.**

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Ana Córdova Burneo', is written over a horizontal line. The signature is enclosed within a blue oval shape.

Ing. Ana Córdova Burneo
GERENTE GENERAL